

Apellidos y nombre	D. N. I.
Barroso Perea, José	24.705.560
Blanca Juste, Antonio	50.665.064
Blanco Bueno, Luisa	40.156.467
Blasco Romero, José	18.375.246
Borralló Ortiz, Antonio	46.009.875
Brun Herrero, Antonio	36.867.805
Busquets Forcada, Juan	37.528.011
Caballero Vidal, Cristóbal	29.713.144
Calero Salazar, Antonio	30.031.566
Cantador Fernández, Pedro	30.176.869
Cazorla Silva, Ramón	24.955.282
Carrasco Gámez, Luis	39.257.901
Checa Martínez, Faustino	39.265.809
Checa Martínez, Juan	39.012.367
Cid Lavado, Lucio	76.091.977
Estévez de Diego, Gerardo	1.248.108
Farré Freixenet, Julián	40.659.848
Fernández Méndez, Pablo Manuel	31.789.952
Fernández Sánchez, Pedro	17.989.575
Franco del Olmo, Teófilo	37.042.685
García Giménez, Luis	40.070.161
García Mayol, Augusto	37.064.796
García Rodríguez, Francisco	40.953.022
Garrido Horcajo, Zacarías	76.210.632
Gil Martínez, María Luisa	38.491.983
Giménez Puerto, Urbano	37.859.752
Gómez Jiménez, Juan	30.698.424
González Delgado, José	29.332.335
Herranz Cuadrado, Clemente	2.986.175
Iturralde Sarrion, Leandro	37.652.682
Jacob Folgueiras, Amable	37.888.275
Jacob Folgueiras, José	33.642.605
Jiménez Pérez, Manuel	24.571.627
Lancha Vela, Jacinto	70.303.060
Liabrés Martorell, Juan	78.175.478
Luque Linares, Antonio	39.003.422
Marín Madrazo, Miguel	38.488.595
Martín Serra, Rafael	18.274.084
Martínez Vaca, José	39.015.145
Masdeu García, Miguel	19.289.010
Medina Bejarano, José Antonio	29.988.113
Molina Gadea, Roberto	37.068.532
Moliner Villanueva, Virgilio	37.409.256
Morgaz Martínez, Antonio	27.654.251
Morillas Alvarez, Jesús María	24.818.744
Padilla Jiménez, Joaquín	37.186.764
Palma Ruiz, José	30.752.559
Pavón Polo, José	36.250.051
Painador Martín, Félix	37.345.868
Pérez Gutiérrez, Francisco	24.921.208
Pinto Pedrosa, José	25.237.425
Pinto Pedrosa, Juan	25.226.273
Pomares Martín, Francisco	36.539.429
Prats Marcos, Jorge	42.978.289
Puig Campmany, Valentín	37.501.700
Quiñones Ruiz, Antonio	46.005.293
Ramírez Serena, Pablo	75.599.657
Rebollo Trapote, Belarmino	9.584.557
Ribas Torres, José	41.116.601
Ribes Gilabert, María Dolores	40.838.086
Robledano Palmer, Gustavo Carlos	741.954
Roca de la Cruz, Julián	37.186.792
Rodríguez García, Antonio	36.715.518
Rodríguez Hernández, Francisco	21.907.911
Ruiz Herrero, José Antonio	37.875.581
Ruiz Sánchez, Francisco	24.031.422
Segura Montoya, Daría	24.018.871
Solanes Albareda, Ramón	39.025.134
Soto Muñoz, Francisco	37.430.144
Suñé Marco, Tomás	37.846.418
Tapia Colmenero, Manuel	34.516.829
Tena Tutelar, Vicente	37.021.306
Torrubia Toledo, Salvador	25.235.427
Valdés Prieto, Miguel	37.967.211
Valera López, Juan de Dios	22.905.975
Vázquez Romero, Francisco	37.231.900
Vizueté Barragán, Rafaela	17.690.242

Excluidos

a) Por no poseer titulación (base 2, c, de la convocatoria):

Lairla Canales, Emilio	38.919.573
Martínez Vaca, Silverio	38.982.191

b) Por no ajustarse la solicitud al modelo indicado (base 3.1 de la convocatoria):

Eliás García, Joaquín	10.608.407
-----------------------	------------

c) Por falta de pago de los derechos de examen:

Castañón García, Nicanor	9.697.581
Rubio Giró, María Dolores	40.852.836

Apellidos y nombre	D. N. I.
Roca Ris, María Antonieta	40.850.344
Cereceda Navarro, Tomás	51.580.448
Lorente Martínez, Magdalena	22.929.095

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución original de la convocatoria.

Bellaterra, 11 de julio de 1977.—El Rector, Laporte Salas.

22153 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Analítica» y «Química Analítica (Química general)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Madrid, Zaragoza y Oviedo por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesor agregado de «Química Analítica» y «Química Analítica (Química general)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Autónoma de Madrid, Zaragoza y Oviedo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas, del día 15 de noviembre próximo, en los locales del Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Presidente, Fermín Capitán García.

22154 RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXIII «Mecánica del vuelo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976), para que efectúen su presentación ante este Tribunal al día 21 del próximo mes de octubre, a las dieciséis horas, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, plaza del Cardenal Cisneros, 3 (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 16 de julio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Valle Benítez.

MINISTERIO DE TRABAJO

22155 RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente de la oposición restringida para las plazas del grupo A, de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado»

número 187, de 5 de agosto siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas, en turno restringido, para la cobertura de plazas del grupo A de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase de oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición restringida para las plazas del grupo A de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

Segundo.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señalados en la base VI de la convocatoria para el personal de la Escala de Administración, grupo A, a los siguientes opositores:

Manzano San José, Fernando.
Galván de Torres, Tomás.
Cañellas Sánchez, Marta.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en la oposición restringida y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, la documentación exigida en la convocatoria.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.—La Delegación General de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

22156 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente de la oposición restringida para las plazas del grupo A, de la Escala de Administración de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden Ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 186, de 4 de agosto siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas, en turno restringido, para la cobertura de plazas del grupo A de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase de oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición restringida para las plazas del grupo A de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

Segundo.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señaladas en la base VI de la Resolución de 28 de junio de 1976, a la que se remite la base II de la convocatoria, para el personal de la Escala de Administración, grupo A, a los siguientes opositores:

Sanz Salas, María Soledad.
García Rodríguez, María Teresa.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en la oposición restringida y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, la documentación exigida en la convocatoria.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando todas sus actuaciones anuladas.

Cuarto.—La Delegación General de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

22157 *RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales por la que se designan los Tribunales que han de calificar las pruebas selectivas para cubrir vacantes, por oposición libre, en los distintos Cuerpos y Escalas del Servicio de Asistencia a los Pensionistas de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las resoluciones de 14 de septiembre de este Centro directivo, por las que se convocan oposiciones libres de ingreso en los distintos Cuerpos y Escalas del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en régimen de oposición libre, para cubrir 62 plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores (escala de Administración) del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), en la forma que a continuación se detalla:

A) Escala de Administración:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Suárez Campos, Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicio Sociales.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Martínez Moratalla, Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Vocales:

Don Lucio Altares Talavera, Jefe del Servicio de Análisis y Evaluación de Resultados de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales.

Don José María Iturralde Altuna, Interventor general del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Don Isidro Contreras López, Jefe de Sección de Acción Directa del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Vocales suplentes:

Don Carlos Fernández Somoza, Interventor adjunto del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Don José Luis Magaña Remón, Asesor jurídico del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Secretario: Don José Luis Ramiro Monzón, funcionario titulado superior del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Segundo.—Nombrar Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en régimen de oposición libre, para cubrir 236 plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Medios (escala de Administración y Asistencial) del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en la forma que a continuación se detalla:

A) Escala de Administración:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Martínez Moratalla, Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Presidente suplente: Don José María Iturralde Altuna, Interventor general del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Vocales:

Don José Luis Martín Iglesias, Jefe de la Sección de Análisis y Evaluación de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales.

Don Carlos Fernández Somoza, Interventor adjunto del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Don José Luis Magaña Remón, Asesor jurídico del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Vocales suplentes:

Don José María Marco García, Jefe del Grupo de Residencias del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.